



Resolución No. 083-AD-75

Lima, 12 de Marzo de 1975

CONSIDERANDO :

Que es necesario contar con los Servicios Excepcionales de personal calificado para desarrollar las actividades programadas por el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que para tal efecto se ha firmado el respectivo Contrato de Locación de Servicios Excepcionales;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555 y el Art. 3° del D.S. N° 033-72-PM del 26 de Diciembre de 1972;

SE RESUELVE :

APROBAR el Contrato de Locación de Servicios Excepcionales celebrado entre el INRED y el personal que a continuación se indica:

CESAR MORALES ARNAO, como especialista en Andinismo de la Dirección Nacional de Recreación, con la Remuneración Unica y total de: TREINTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 30,000.00), por el período comprendido del 1° de Enero al 28 de Febrero de 1975.

JUAN ESPINOZA FLORES, como Administrador de la Dirección Nacional de Recreación, con la Remuneración Unica de: DIECISEIS MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 16,000.00), por el período comprendido del 1° de Febrero al 31 de Marzo de 1975.

El egreso que origine la presente Resolución se abonará con cargo a la Partida 01.07 Remuneración Especial "Servicio Excepcional" del Programa 1781-Administración Central, Pliego 11.72 del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
maju.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

Archivo

R. N.º 083-AD-75

INFORME N.º 026 OCA-75

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : CONTRATO DE PERSONAL POR SERVICIO EXCEPCIONAL
DIRECCION NACIONAL DE RECREACION
FECHA : 11 de marzo de 1975.

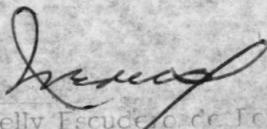
Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo, a fin de elevarle el Proyecto de Resolución de Contrato - por Servicio Excepcional de los señores: Cesar Morales Arnao y Juan Espinoza Flores; por las sumas totales S/. 30,000.00 y S/. 16,000.00 por los meses de Enero a Febrero y Febrero a Marzo respectivamente - como Especialistas en Andinismo y Administrador,

Como fundamento de la presente gestión, expongo lo siguiente:

- 1- La Dirección Nacional de Recreación, estima conveniente por necesidades del servicio, la contratación del referido personal por la modalidad de Servicio Excepcional por los períodos de Enero y Febrero para el Sr. Arnao y Febrero y Marzo para el Sr. Espinoza.
- 2- Que dicho personal viene laborando desde el 1º de Enero del año en curso, por lo que es necesario abonarsele su remuneración, financiándose el egreso con cargo al Presupuesto del Programa 1781 Partida 01.07.

En consecuencia elevo a su Despacho los documentos necesarios para su aprobación.

Atentamente,


C.R.C. Nelly Escudé de Ferrán
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

UP.

INRED

No. 043-UP-75

Fecha 12-3-75

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

A: JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Asunto:

Referencia Memo. N° 085-75-DINAR.

Sirvase dar trámite al Memorandum de la referencia y de conformidad al Contrato suscrita justificado según informe adjunto.

Atentamente.

UP/JMdelR
maju.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

Lic. Javier Medina del Río
JEFE DE PERSONAL

FIRMA

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: DIRECCION NACIONAL DE RECREACION
 A: UNIDAD DE PERSONAL
 Asunto: Informes
 Referencia

Me es grato remitir a usted los siguientes informes :

- 1.- Del señor CESAR MORALES ARNAO, sobre labor realizada durante los meses de Enero y Febrero del presente año. ✓
- 2.- Del señor JUAN ESPINOZA FLORES, sobre labor realizada como Administrador durante el mes de Febrero.

Informes que servirán para el pago de sus haberes de los meses mencionados.

Atentamente,

ADJ : INFORMES

FIRMA

Se vise por trámite el memorandem de la referencia, de conformidad al contrato suscrita justificado según informe adjunto.

12/3/75

TRABAJOS REALIZADOS POR EL ASESOR DE ANDINISMO EN LOS
MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 1975.

1. Asesoramiento al Club de Andinismo de Arequipa, para la escalada al Nevado Ampato, dedicada al INRED. Subministro de información del Archivo de Andinismo, para organizar eventos de Andinismo.
2. Organización de la Actuación en el Salón de las Américas para entregar Premios a los andinistas del Club "Cordillera Huayhuash" de Chiquián, que pusieron un retrato del señor Presidente de la República en la cima del Rasac. Se preparó informe a la Presidencia de la República y charla para ser transmitida por Radio Nacional.
3. Comunicaciones a los Asesores Culturales de las Embajadas de Holanda, Suiza y Unión Soviética, sobre los programas de caminatas y marchas masivas, que realizan en sus países.
4. Coordinación con la Dirección Forestal y Fauna del Ministerio de Agricultura, sobre las caminatas turísticas culturales por el Camino del Inca a Machu Picchu. Con el Servicio de Meteorología e Hidrología, sobre climatología.
5. Traducciones del francés é inglés, sobre precauciones contra caída de rayos y estudios glaciológicos para medir el polvo cósmico, suministrados al Club de Andinismo de Arequipa y a la Junta Nacional de Energía Atómica y Oficina de Glaciología y Seguridad de Lagunas de la Cordillera Blanca, en relación a estudios científicos de la Expedición Polaca de Cracovia, próxima a llegar al Perú.
6. Coordinación con la Oficina de Planificación para obtener asistencia técnica, haciendo visitas a las Embajadas de Alemania, Polonia y Checoslovaquia.
7. Reunión de coordinación con directivos del Club Andino Peruano, para apreciar su programa institucional.
8. Reuniones de ubicación cartográfica en el Instituto Geográfico Militar, para la adquisición de mapas.
9. Confección del proyecto del Plan Operativo de Andinismo para el bienio, con la colaboración del Programador.
10. Coordinación con la Federación Española de Montañismo para el conocimiento de los Estatutos de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo con sede en Ginebra; el Diccionario Multilingue de Términos Alpinos para la inclusión de modismos quechuas en el Andinismo.
11. Recepción de informes de Alemania y Gran Bretaña, sobre las actividades de sus Expediciones en 1974.

Lima, febrero 27 de 1975

César Morales Arnao
César Morales Arnao